

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ROMAPOR S.A. ROMAPORSA ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO PERTINENTE A ENERO 01 DEL 2012 A DICIEMBRE 31 DEL 2012.**

Señores Accionistas:

Con el ánimo de analizar a vuestra satisfacción los resultados de los estados de pérdidas y ganancias del presente años dos mil doce, así como de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo en sus manos y dejo a consideración el presente informe.

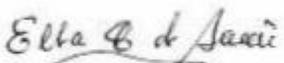
Señores Accionistas, es de vuestro conocimiento, que la crisis económica que se soporta a nivel mundial, sofoca las metas y proyectos impidiéndonos realizarlas, a ello se suman las políticas del país que no permiten credibilidad en las inversiones, ni fluidez de capital lo que mantiene en receso las negociaciones, como también es cierto que el alto costo de la vida sigue limitando la posibilidad de crecimiento Empresarial.

No obstante persistiendo en nuestra lucha de sobrevivencia y dar trabajo e ingresos a un buen número de familias ecuatorianas informo, que nuestras ventas locales no han alcanzado a las metas trazadas, pero con ellas se ha podido cubrir con las necesidades básicas de la empresa, además informo que de acuerdo a la carestía de la vida los gastos de fabricación y administrativos han sido altos; Con lo expuesto señores socios cabe informar que los Estados Financieros de la Empresa arrojaron como resultado una Pérdida Neta de 26.141,25 (Veinte y seis mil ciento cuarenta y uno 25/100 dólares).

Debo expresar que hemos cumplido con todas las normas legales, Administrativas, Estatutarias y en particular Laborales.

Todos y cada uno de ustedes está en posesión del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos para constancia y análisis de lo expuesto. Pongo a consideración de ustedes este informe agradeciendo la confianza y apoyo brindado para el desarrollo de mi gestión Empresarial.

Atentamente,

  
Elba Castro Vda. De Sereni  
Presidente de Romapor S.A.